

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

De acuerdo con la información publicada por La Moncloa en su página web el 15 de octubre de 2024, el mismo 15 de octubre se celebró una reunión del Consejo de Seguridad Nacional -con presencia de la ministra de Sanidad- en la que "fue aprobada la Estrategia Nacional de Protección Civil".

Por ello se pregunta:

- ¿Qué papel desempeñará el Ministerio de Sanidad en la puesta en práctica de la 'Estrategia Nacional de Protección Civil' aprobada por el Consejo de Seguridad Nacional el 15 de octubre de 2024?
- ¿Qué medidas serán necesarias para llevar a la práctica la 'Estrategia Nacional de Protección Civil' aprobada por el Consejo de Seguridad



Nacional el 15 de octubre de 2024 en todo aquello que corresponda al Ministerio de Sanidad?

¿Se consensuarán dichas medidas con las Comunidades Autónomas?  
¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

Madrid, 30 de octubre de 2024

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*  
LA SECRETARIA GENERAL